

EPÍLOGO

QUE SIRVE PARA REDONDEAR ESTA VERÍDICA HISTORIA.

Llegaron á Valladolid los correos enviados por el infante don Pedro, con la noticia del gran peligro de muerte en que el rey se encontraba.

La reina se puso pálida de una manera mortal, se le anublaron los ojos, ordenó á los mandaderos del infante don Pedro se fuesen á descansar, y no hizo preparativo alguno de marcha, ella, que tan acostumbrada estaba á ir de acá para allá, que tantas veces habia emprendido repentinamente un viaje y trasladándose á largas distancias, solo por avenir á algun señor díscolo ó por ayudar con su presencia á la toma de alguna villa importante.

Era el suceso mas grave que pasaba por la reina: mas grave aún que el fallecimiento de Sancho IV.

La reina habia leído claramente en la carta del infante, en el

rostro de los mandaderos, no que el rey estaba en grave peligro de muerte, sino que habia muerto.

A los que sienten y conocen la verdad, que es una y sola, y tiene un carácter indudable, no puede engañárseles.

La conocen bajo el disfraz que se la ha puesto; de la misma manera no pueden tomar una mentira por verdad, porque la mentira tiene tambien caractéres inequívocos; lo que quiere decir que los que juzgan por el sentimiento, como la reina doña María, se engañan rara vez y difícilmente son engañados.

La reina apuró toda la agonía de la situacion; amaba al rey don Fernando por la doble razon de que era madre y de que aquel hijo, por quien tanto habia sacrificado, le habia sido de todo punto ingrato, y no lloró.

Las lágrimas de la reina se habian agotado hacia mucho tiempo.

Las habia vertido á torrentes, pero siempre sola, entre el silencio de la noche, recogida en su lecho, sin mas testigos que el ángel del dolor que recogia en su copa aquellas lágrimas.

Sabia demasiado la reina que al que llora se le tiene por débil, y necesitaba aparecer fuerte.

La reina, pues, contenia la amargura de su corazon, y solo entre la soledad y el silencio daba salida á los raudales de su amargura.

No acontecia lo mismo á la jóven reina doña Constanza.

Despues del suplicio de los Carvajales habia ido á reunirse con el rey en Martos, y en aquella villa se habia quedado cuando el rey don Fernando se fué á llevar á su hermano la autoridad de su persona al cerco de Alcaudete; cuando la fiebre le obligó á dejar el cerco y se volvió á Martos, al pasar á Jaen, no creyendo que su dolencia era mortal, encargó á la reina permaneciese cerca de la hueste, y que si era necesario, fuese al cerco para animar con su presencia á los caballeros.

El bravo infante don Pedro tomó como sabemos á Alcaudete, y pasando rápidamente por Martos, saludó á su cuñada y se fué á llevar al rey la noticia del triunfo.

Entonces aconteció la muerte del rey, y el infante, indeciso, envió, como hemos dicho, mandaderos á las dos reinas.

Doña Constanza no era ni aun comparable con la reina doña María.

Su debilidad la hacia ser de aquel que tenia al lado y que mejor sabia manejarla.

Por esto habia sido un grave inconveniente para la reina doña María, ayudando á los ambiciosos que esplotaban al rey, especialmente al infante don Juan y á don Juan Nuñez.

Su padre el rey don Dionís usaba de ella para alterar las cosas en Castilla, como aquel á quien convenia que Castilla anduviese revuelta para que se le necesitase, y sacar de la necesidad provecho.

La reina doña Constanza no vió en la noticia del gran peligro del rey, como la reina doña María, la noticia de la muerte del rey.

Los mandaderos del infante don Pedro, aunque salieron de dia y con gran prisa de Jaen, no llegaron hasta muy avanzada la noche á Martos.

La reina, asustada porque amaba con toda su alma al rey don Fernando, mandó á su servidumbre que todo estuviese preparado para partir al amanecer; pero antes de que amaneciese llegó un rico hombre de los de la servidumbre del rey, enlutado de los piés á la cabeza; y dió á la reina la terrible noticia de que el rey don Fernando el IV era muerto, y de que el infante don Pedro su hermano habia proclamado rey de Castilla y de Leon á don Alfonso el Onceno.

Doña Constanza no pudo resistir la crudeza de la noticia, y cayó gravemente enferma; pero era fuerte y joven, y resistió.

A los tres días, el infante don Pedro pudo hablar con ella y ponerse con ella de acuerdo.

Se trataba de la cuestión de regencia, ó de tutela del rey menor, como se decía entonces.

El infante don Pedro quería que su madre, abuela del rey, y por tanto como había hecho por el rey difunto y por el crédito que tenía con los concejos del reino, él como tío y pariente más inmediato del rey niño, y doña Constanza como madre, tuviesen la tutela con exclusión de toda otra persona.

El infante, que si había vacilado alguna vez en su lealtad por una disculpable ambición de gloria y de mando, era hombre al fin de gran corazón y se había conmovido á la vista del cadáver de su hermano y había tomado de buena fé en sus robustos brazos al rey niño, se había puesto en lo justo.

Doña María, como abuela, como reina que no había dejado ni un solo momento de gobernar los reinos desde que murió Sancho IV hasta que Fernando IV falleció, aquella gran mujer, la buena madre y la madre de la patria, como la llamaban todos, no solamente tenía un derecho indisputable á la tutela de su nieto, sino que era convenientísimo que la tuviese.

Porque ¿dónde encontrar para aquellas difíciles circunstancias una persona de más autoridad que la reina doña María?

—Ella sola, sola ella, exclamaba con energía, insistiendo en su proposición el infante don Pedro, debía ser la tutora del rey y la guarda de sus reinos. Pero mi buena madre está muy combatida, muy cansada, gravemente enferma; ha sufrido mucho, ha resistido mucho en los diez y siete años que han trascurrido

desde la muerte del señor rey don Sancho IV mi padre, hasta la muerte del señor rey don Fernando IV mi hermano; necesita quien la ayude, quien lleve enhiesto el estandarte real por el rey don Alfonso el Onceno, contra los traidores que se alzarán por todas partes. Yo soy fuerte y ganoso de victorias; siento en mi corazón la sangre de mi padre y el ansia de no dejar en Castilla ni un solo traidor, ni sobre nuestra tierra un solo moro. He jurado, asida la fría mano del rey, guardar y defender la corona de su hijo; y si yo me he propuesto para la tutela, ha sido porque quiero ser su espada: mi madre es la prudencia, la sabiduría y la autoridad: yo la fuerza; vos, señora, sois la madre, y por eso quiero que con mi madre y conmigo tengais la tutela del rey, porque esto es lo razonable, lo conveniente, lo justo; y de esta manera se podrá contrarestar el gran número de infantes y ricos hombres que pretenderán sin derecho la tutela del rey, produciendo una funesta guerra civil cuyos resultados son difíciles de prever.

Pero estas nobles y sinceras razones del infante don Pedro, que si había vacilado un momento había escuchado al fin la voz de su corazón, de su honor y de su conciencia, no hicieron mella en la reina doña Constanza, que débil y recelosa y acostumbrada á oír hablar mal de la reina doña María á sus enemigos, la tenía por su enemiga y por enemiga de su hijo, como la había tenido por enemiga de su esposo.

La calumnia y la infamia habían fructificado en el joven corazón de doña Constanza, y aborrecía á la reina doña María; amaba además estremadamente á su hijo, y lloraba porque, entregado para que le criasen al buen obispo de Avila, no le tenía á su lado; quería tenerle, criarle, no separarse nunca de él,

gobernar en su nombre, y no encontraba otro mejor para ayudarla en el gobierno, como tutor del rey, que el infante don Juan.

De tal manera este traidor se habia insinuado en el j6ven corazon de doña Constanza y la habia hecho suya, llevándola la corriente, halagando sus pretensiones, plegándose á sus caprichos, en el largo tiempo en que ella y el rey habian andado de acá para allá con él y con don Juan Nuñez, en abierta rebeldía contra la magnánima reina madre.

El infante don Pedro se apartó descorazonado de la reina doña Constanza, y la dejó en Martos entregada á su dolor y se volvió á Jaen, diciendo á los Haros y todos los que quisieron oírle, que preveia desastres inauditos, como nunca los habia sufrido Castilla, y que rogaba á Dios tuviese piedad del rey y del reino.

La reina doña María, en cuanto supo la muerte del rey don Fernando, envió sus cartas á los concejos, llamándolos para Palencia, y mandaderos al obispo de Avila y á doña Bataza, aya del rey, para que le guardasen y no le entregasen á nadie.

Doña María, como siempre, previsora, habia acudido al primer peligro.

En efecto: apenas ido de Martos el infante don Pedro, la

reina doña Constanza se puso en inteligencia con el infante don Juan, que estaba en Valencia; y este, declarándose tutor del rey en union con su madre, reclamó la persona del rey al obispo de Avila, que enérgico y guerrador se metió con el rey en la catedral, de tal manera fortificada, que era una ciudadela insuperable, y declaró que nadie tendria la persona del rey sino por fuerza de armas.

Visto lo cual, y que don Juan Nuñez de Lara, venido para esto solo desde Portugal donde se encontraba por mandado del infante don Juan, no habia sacado del belicoso obispo de Avila mas que una mala razon, probando un último recurso, la reina doña Constanza se fué para Avila con el infante don Pedro, y mandó al obispo le entregase el rey; pero el obispo, encastillado en su terreno, esto es, en la catedral, que era fuertísima, se negó á la pretension de la reina y del infante, como se habia negado á la pretension de don Juan Nuñez.

Sobrevinieron transacciones, discutieron el asunto con la reina, con el infante don Pedro y con don Juan Nuñez, el obispo y el concejo de Avila, y por propuesta de don Juan Nuñez se determinó que no se entregara á ninguna de las partes, si primero las córtes no determinaban á quién se debia entregar.

De esto se hicieron cartas muy firmes con homenajes, comprometiéndose á su cumplimiento el concejo y los ciudadanos de Avila.

Reuniéronse á principios de la primavera del año siguiente de 1313 en Palencia las córtes del reino, y allá acudieron con sus caballeros y sus peones, es decir, en son de guerra, todos los pretendientes á la tutela y los parciales de cada uno.

Acudieron tambien las reinas doña María y doña Constanza.

Los personeros declararon, y con razon, que estando llena la villa de gente armada, de tal manera que rebosaba de ella hasta el campo, no tenian libertad para acordar; y que no se reunirian si antes no salian fuera de la villa las gentes de armas que en ella habia y todos los pretendientes á la tutela, inclusa la reina doña María.

Saliéronse todos, pero quedó en pié el inconveniente; porque si antes estaba llena Palencia de gente armada, se encontró despues sitiada, porque los campos de los infantes y ricos hombres estaban en torno de Palencia y muy cerca de sus muros.

La reina madre se retiró á Monzon.

El infante don Pedro con don Alfonso de Molina, hermano de la reina, con don Tello su hijo, con don Juan Alfonso de Haro, don Rodrigo Alvarez de Astúrias y don Fernan Ruiz de Saldaña, con mas tres mil lanzas y doce mil peones y muchos y buenos ingenios, se situó en Amusco y aldeas circunvecinas.

La reina doña Constanza se situó en Grijota.

El infante don Juan en Becerril.

Y don Juan Nuñez de Lara en Villaumbrales y aldeas inmediatas.

El infante don Pedro los tenia espantados á todos, porque con una bravura de fiera se volvia hácia el punto en que se le hacia una provocacion; y queria pelear siempre contra aquella gente que preferia la intriga y el soborno al estrago y á la decision de las armas.

Antes de que el infante don Pedro llegase á Palencia, le habia precedido su reputacion; su fama de esforzado le atraia el afecto de los castellanos, que amaban el valor y se iban tras él.

Desde el momento en que el obispo de Avila se negó á entregarle el rey, y habiendo visto por las gestiones que allí se hicieron que no habia otro medio que oponer la fuerza á la intriga, el noble infante eligió el camino mas corto y se preparó á pelear.

Ya tenia crédito de buen caudillo por sus victorias sobre los moros, y especialmente por la toma del fuerte castillo de Rute, que hasta entonces se habia creido inespugnable.

Despues de lo de Avila, disgustada la reina doña Constanza del infante don Pedro, se pasó decididamente al bando del infante don Juan y de don Juan Nuñez; visto lo cual por don Pedro, apoyó con todo su poder la parte de su madre.

Arreglaron las bases de su concordia madre é hijo: alianza beneficosa, porque unia las grandes dotes militares del infante á las inestimables dotes de prudencia de la reina.

Los jefes del partido opuesto eran doña Constanza, el infante don Juan y don Juan Nuñez de Lara; además, tenian en pro suyo los concejos de Castilla y de Leon.

Para obrar enérgicamente, el infante don Pedro fué á verse con su suegro el rey de Aragon, y por su medio hizo paces con don Juan Alfonso de Haro, con el cual se alió.

Despues marchó á la Rioja y á Burueva, cuyos caballeros encontró sublevados, pero hizo de modo que sin combatir los redujo.

Al llegar á Burgos, la ciudad, prevenida por los del bando contrario, le cerró las puertas, mientras en la cercana villa de San Fagund estaba en son de guerra el infante don Juan, propalando que don Pedro era un mancebo temerario que no se

atreveria á ir á medirse con ellos; con otra cáfila de denuestos y de calumnias insoportables.

Esta, como sabemos, era la vieja táctica del infante don Juan; pero tratándose de su sobrino, no le sirvió.

Irritado este por las bravatas del infante don Juan, se fué con toda la gente que pudo reunir contra su tío, con decidido propósito de acometerle; llegado á cuyo punto, el infante don Juan, oyendo los consejos de la prudencia, no quiso esperar á aquel mancebo temerario que de tal manera se le iba encima.

Envióle una embajada para hacerle desistir de su intento, eligiendo por embajador al infante don Felipe, hermano de don Pedro, que, mal aconsejado, estaba en el bando del infante don Juan contra su madre y su hermano.

Reprendióle severísimamente el infante don Pedro por su estraña conducta; y en cuanto á lo de desistir de su intento, dijo iba á irse á San Francisco para estar mas cerca de su tío el infante don Juan, á ver si se atrevia á medirse con él, y por hablar con los de los concejos de las villas que con el infante don Juan estaban.

Hizo don Pedro lo que habia dicho: se acercó al enemigo, habló con los de los concejos, esperó tres dias á ver si le acometia el infante don Juan, y no habiéndolo hecho este ni atrevióse á salir del monasterio donde le tenian encerrado, se fué á Toro á reunirse con su madre.

Obstinados los rebeldes, y teniendo en cuenta que entonces se jugaba el todo por el todo, don Juan Nuñez se fué á Cuellar para entenderse con los concejos de las Estremaduras: pero como el infante don Pedro no los dejaba respirar, en cuanto lo supo se fué á Olmedo y de allí á Cuellar, desmintiendo una vez mas el dicho de sus contrarios, que afirmaban que el infante don Pedro no se atreveria á presentarse nunca donde ellos estuviesen.

El infante don Pedro se estuvo cuatro dias delante de Cuellar, retando á don Juan Nuñez que no se atrevió á salir, despues de lo cual, y despues de haber hablado con los concejos, marchó á Valladolid.

Las malas artes del infante don Juan y don Juan Nuñez no tenian otro resultado que desprestigiarlos ante la opinion, porque esta se pone siempre de parte del que acomete y reta y está siempre encima de sus enemigos, porque le considera mas fuerte.

Viendo inútil la apelacion á las armas, el infante don Juan recurrió á otro medio: y fué enviar á la reina doña María á su hijo el infante don Felipe, acompañándole don Gonzalo Ossorio, obispo de Orense.

La pretension era que la tutela del rey menor fuese para la reina, para el infante don Juan y para el infante don Pedro.

Don Juan abandonaba por otra alianza mas conveniente á la reina doña Constanza, excluyéndola de la tutela á pesar de ser madre del rey.

Doña María respondió que no contestaria hasta que lo acordase con su hijo don Pedro.

Encontró razonable este la demanda del infante don Juan, la aceptó, y ofreció apoyarla lealmente.

Contestóse, pues, favorablemente al infante don Juan.

Pero uno de los antiguos privados del rey que se mantenian al servicio de la reina, Sancho Sanchez de Velasco, temiendo que este arreglo del infante don Juan fuese en perjuicio suyo y de don Juan Nuñez, avisó á este.

Don Juan, que habia llegado á creer que si la division entre los dos infantes tío y sobrino continuaba, las córtes le nombrarian á él exclusivamente tutor del rey, procuró impedir por cuantos medios estaban á su alcance una avenencia entre los dos infantes.

Así estaban las cosas cuando se reunieron en Palencia las córtes, en las cuales tenia fija con ánsia la mirada el reino, porque ellas solas podian impedir el cúmulo de males que amenazaban.